PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Decreto N 7781.-

QUE DA DE BAJA DE LA ARMADA NACIONAL A VARIOS AYUDANTES DE PUERTO DE 2a. DE LA PREFECTURA GENERAL DE PUERTOS.-

---

Form. 29
Nº 2974.-

S.3.Nº..... Asunción, 3 de Noviembre de 1.951.-

VISTOS: la nota Nº 230 de fecha 10 de Octubre del corriente año, pasada por el Comando de la Armada al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y elevada por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº3757/51), en la que solicita sea dado de baja de la Armada Nacional a varios Ayudantes de Puerto de 2a., dependientes de la Prefectura General de Puertos, por mala conducta; los informes Nºs.974 y 399/51 de las Secciones Personal y Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º.- Dáse de baja de la Armada Nacional a los siguientes Ayudantes de Puerto de 2a. de la Prefectura General de Puertos, por mala conducta, con la antiguedad del 10 de Octubre del corriente año:

1.-Ayudante de Puerto de 2a. Emiliano Núñez.-
2.- " " " " " Ildefonso Escobar.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Francisco J. P. P.

OFH.